Moción de Orden del Día N° 4135

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 OCT 2022
RECIBIDO
Hora 5:51 p.m.
Firma

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito fue creado por la Ley N.° 2386 del 14 de octubre de 1901, durante la presidencia de Eduardo López de Romaña, abarcando las localidades de Huacachi (cabecera), Vioc, Colcabamba, San Martín de Mara, Ocococha, Tarapacá, La Merced, Quinhuay y Huanhuash.

Que, el distrito de Huacachi es uno de los dieciséis que conforman la provincia de Huari, departamento de Ancash. Limita al Norte con el distrito de Anra por el Sur y el Este con el departamento de Huánuco y por el Oeste con el distrito de Pontó y el distrito de Aczo de la provincia de Antonio Raimondi.

Que, los orígenes históricos de Huacachi se remontan a la reunión de tres tribus en la meseta de Chonta Gaga realizada por el español Pedro de la Valencia Jaimes. El término Huacachi derivaría de la palabra quechua wuagache, llorón, y obedecería a la abundancia de lluvias de la zona.

Que, Huacachi posee una superficie de 86.7 km2 y está ubicado a una altitud de 3 432 m s. n. m. Sus límites son por el norte con el distrito de Anra, por el sur y este, con el departamento de Huánuco, por el oeste con el distrito de Pontó y el distrito de Aczo de la provincia de Antonio Raimondi.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo al distrito de Huacachi por su 121° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Dionicio Alejandro Paucar Alarcón, alcalde del Distrito de Huacachi y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA